

Encuesta de Coyuntura de Exportación del cuarto trimestre de 2004

Principales resultados

*Subdirección General de Estudios sobre el
Sector Exterior y la Competitividad*

Introducción

La Encuesta de Coyuntura de Exportación recoge las opiniones de los exportadores sobre la situación de la exportación en el periodo y, especialmente, sus expectativas para los meses siguientes. La Encuesta se realiza con carácter trimestral entre una muestra de, aproximadamente, 1000 empresas exportadoras españolas. Está estratificada por sector de actividad, así como por el volumen de facturación en exportaciones. En este caso el trabajo de campo se realizó entre el 10 y el 14 de enero de 2005. A continuación se ofrecen los principales resultados referentes a la cartera de pedidos, el nivel de actividad exportadora, las expectativas de cartera a tres y a doce meses y la evolución de los precios y márgenes comerciales. Por último, se analizan los resultados de la encuesta por destinos geográficos, así como la incidencia de distintos factores relevantes para las exportaciones españolas. La encuesta completa aparece publicada íntegramente en el presente número del Boletín Económico de ICE y puede, además, consultarse en Internet: www.revistasice.com.

Entre los resultados de la encuesta realizada durante el cuarto trimestre de 2004 destacan:

- el predominio de la estabilidad en el comportamiento de la cartera de pedidos de las empresas encuestadas;
- predominio de la estabilidad en las expectativas a 3 meses, en contraste con la mejoría de las expectativas a más largo plazo, en las que pasa a ser mayoritaria la percepción alcista;
- una percepción creciente en el tiempo de los factores negativos que les afectan a corto plazo (euro fuerte y precios del petróleo);
- una valoración cada vez más positiva de la ampliación de la UE como factor con incidencia en nuestras exportaciones.
- el predominio de expectativas alcistas en los nuevos socios y en los candidatos, así como en Asia.

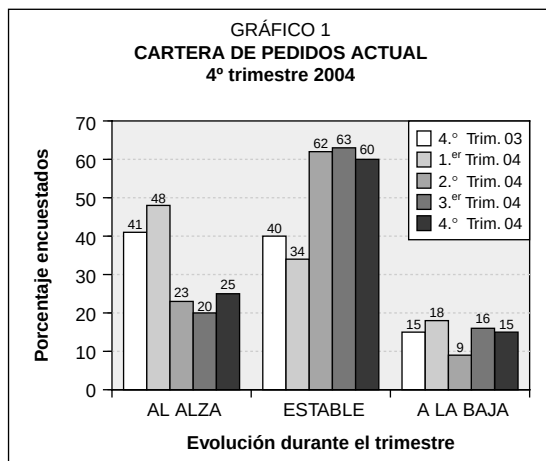


EN PORTADA

Cartera de pedidos actual

La estabilidad ha sido la característica dominante en el comportamiento de la cartera de pedidos de las empresas exportadoras. Seis de cada diez exportadores manifiestan que la cartera de pedidos se mantuvo estable durante el cuarto trimestre de 2004. Uno de cada cuatro (25 por 100) señala que se registró una evolución al alza, y el 15 por 100, a la baja.

Con respecto a los datos obtenidos en el tercer trimestre de 2004, se aprecia



una ligera mejoría, ya que aumenta cinco puntos el porcentaje de exportadores que consideran que ha aumentado su cartera de pedidos de exportación. El porcentaje de quienes opinan que la cartera de pedidos ha permanecido estable descende tres puntos, y el de los que opinan que ha evolucionado a la baja, un punto.



EN PORTADA

Nivel de actividad exportadora

Una gran mayoría de los encuestados consideran que su nivel de actividad exportadora durante el trimestre ha sido medio o alto. En concreto, el 60 por 100 de los entrevistados califica su nivel de actividad exportadora durante el cuarto trimestre de 2004 como medio, el 23 por

100 lo considera alto, y el 17 por 100, bajo.

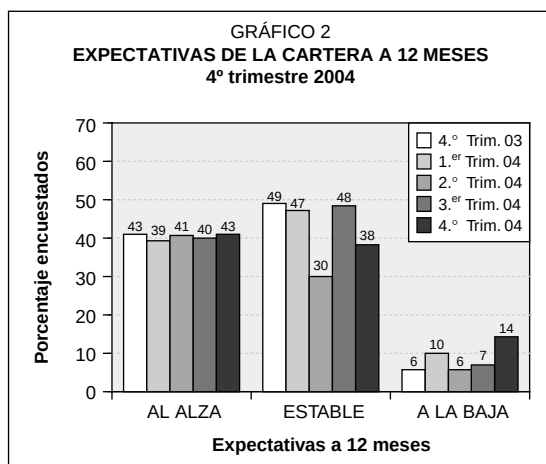
Respecto al tercer trimestre de 2004, descende diecinueve puntos el porcentaje de encuestados que consideran alto el nivel de actividad exportadora, se incrementa en diecisiete el de los que lo califican como medio y en dos el de los que lo consideran bajo.

Expectativas de la cartera de pedidos a tres y doce meses

La estabilidad ha sido la característica dominante en las expectativas de las empresas exportadoras a 3 meses. Algo más de la mitad de los entrevistados (51 por 100) prevé un comportamiento estable de su cartera de pedidos en el primer trimestre de 2005. Algo menos de una tercera parte (29 por 100) considera que evolucionará al alza, y el 19 por 100, que lo hará a la baja. Comparando esos datos con el trimestre anterior, se observa que descende once puntos el porcentaje de previsiones al alza y se incrementa en diez el de las expectativas a la baja.

Sin embargo, la visión de más largo plazo, reflejada en las expectativas de los exportadores entrevistados sobre su cartera de pedidos a 12 meses, ha mejorado, mostrando un predominio las expectativas alcistas, que no se daba en el trimestre anterior. El 43 por 100 de los entrevistados espera que aumente su cartera de pedidos de exportación, el 38 por 100 que se mantenga estable, y el 14 por 100, que disminuya.

El aparente contraste entre las expectativas a corto y a más largo plazo puede venir justificado, como veremos, por el hecho de que factores de alta variabilidad como son el tipo de cambio y los precios del petróleo afectan más a las expectativas a corto.



Precios y márgenes comerciales

La sensación que predomina entre los encuestados es que los *precios de exportación de sus productos* y los *precios internacionales* se mantuvieron estables. Sin embargo, hay un aumento significativo (de 18 puntos) en el porcentaje de encuestados que considera que sus precios de exportación han subido (hasta llegar al 36 por 100). Del mismo modo, se cifra en dieciséis puntos el incremento en el porcentaje de encuestados que opinan que se ha producido una evolución al alza de los precios internacionales (quedando en el 35 por 100).

En cuanto al *margen comercial de exportación*, el 46 por 100 de los encuestados declara que esta variable se mantuvo estable durante el trimestre, mientras que el 10 por 100 declaró que aumentó, y el 23 por 100 que disminuyó. Es interesante destacar la distribución sectorial de esta variable: las respuestas de estabilidad se concentran en empresas de automoción; las respuestas alcistas, en semimanufacturas y bienes de equipo; y las bajistas, en el ámbito de la alimentación y los bienes de consumo.

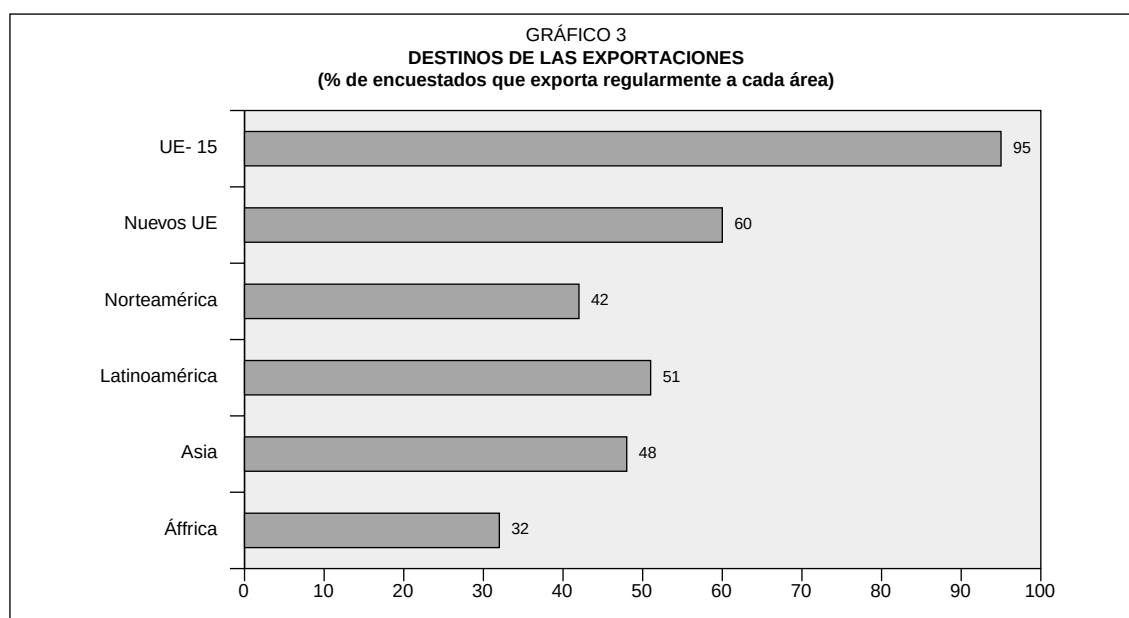
A la vista de los resultados de la encuesta, parece que la comprensión de márgenes de beneficio se concentra sobre todo en los productos menos complejos tecnológicamente y en los que la diferenciación es más difícil.

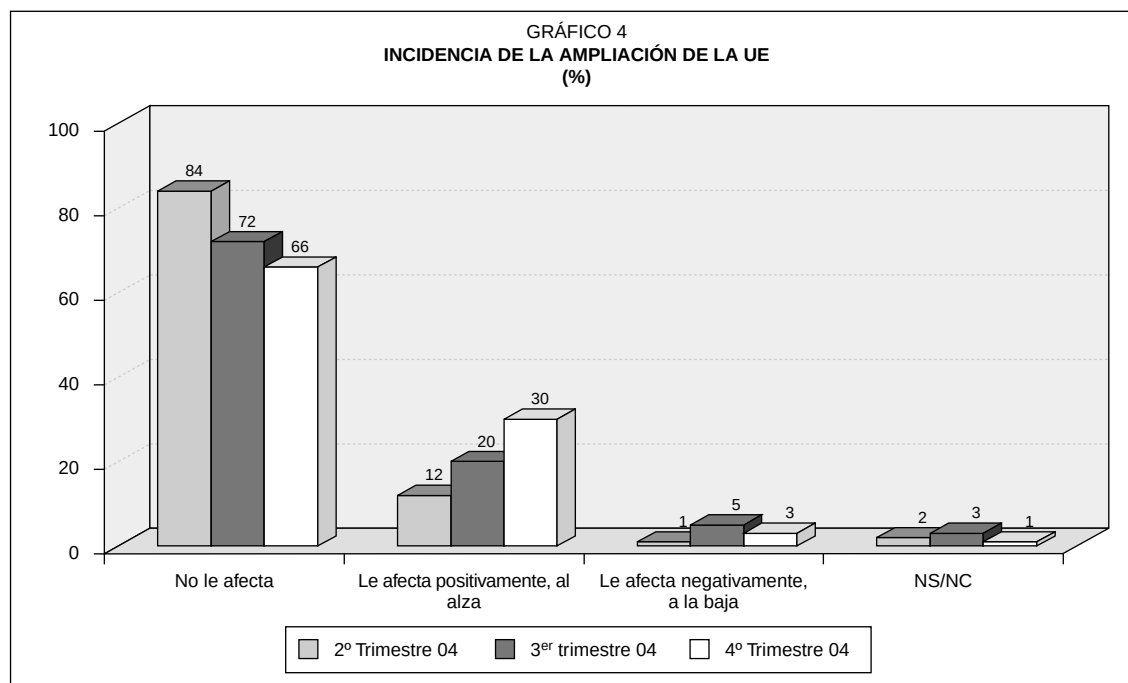
Factores que afectan a la exportación

Respecto a los factores que afectan a la exportación, casi la mitad de los encuestados señala que no ha habido ningún factor positivo, mientras que un 12 por 100 apunta a la demanda exterior. De más interés resultan las opiniones de los entrevistados acerca de los factores que les afectan negativamente, destacando el hecho de que el porcentaje de encuestados (24 por 100) que no señala ningún factor negativo ha sido menor que en el trimestre anterior. Además, un 31 por 100 ha aludido a los tipos de cambio y un 17 por 100 a la existencia de precios más altos que los competidores; lo que podría significar que va aumentando la percepción del efecto negativo sobre las exportaciones.



EN PORTADA





EN PORTADA

taciones de la persistente fortaleza del euro frente a otras monedas.

Destinos geográficos

La Unión Europea a 15 sigue constituyendo el principal destino de la exportación, al que la práctica totalidad de los encuestados suministra habitualmente. En segundo lugar se han colocado, este trimestre, los nuevos Estados miembros de la UE (60 por 100 de los entrevistados), seguidos por Latinoamérica (51 por 100) y Asia (48 por 100).

En lo que se refiere a las expectativas de los exportadores españoles destaca, al igual que en el trimestre anterior, el dinamismo de Asia, ya que el 52 por 100 de los exportadores a la zona espera un incremento de las exportaciones. En segundo lugar figurarían los nuevos Estados miembros de la UE, donde el 51 por 100 de los exportadores habituales espera que aumenten sus ventas. A continuación se encuentran los países candidatos a ingresar en la UE, ya que el 46 por 100

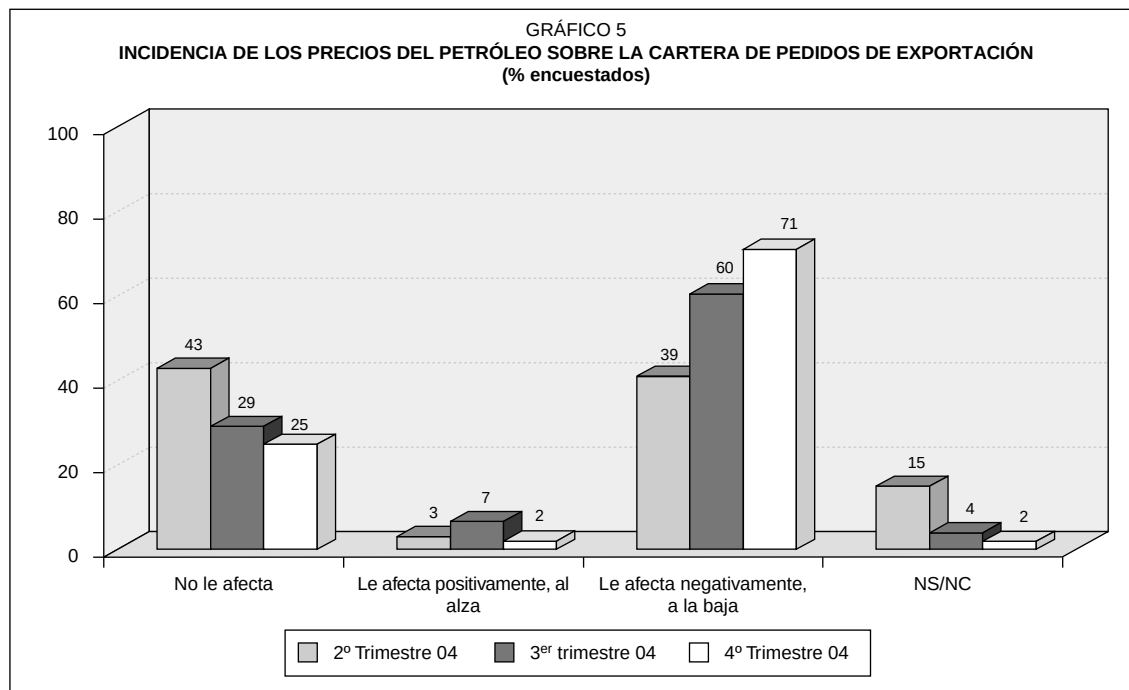
de los exportadores habituales espera aumentar sus ventas a dicha zona.

Incidencia de la ampliación europea

A medida que pasa tiempo desde la entrada efectiva en la UE de los diez nuevos miembros, mejora la percepción de los efectos de la ampliación, pues se reduce respecto al trimestre anterior el porcentaje de encuestados que declara no verse afectado (pasando del 72 por 100 al 66 por 100), y aumenta el relativo a los que consideran que la ampliación tiene un efecto positivo sobre sus exportaciones (pasando del 20 por 100 a 30 por 100); tendencia que se viene consolidando en los últimos trimestres.

Incidencia de la evolución de los precios del petróleo

El alza de los precios del petróleo parece tener una incidencia creciente y negativa en las carteras de pedidos de



la exportación, ya que el 71 por 100 de los encuestados (frente al 60 por 100 del trimestre anterior) así lo declaran. En la misma línea, desciende al 25 por 100 los que declaran no verse afectados y sólo el 2 por 100 dice recibir una influencia positiva. Estos datos podrían responder a que la persistencia de los altos precios del crudo esté agudizando la percepción de su impacto negativo sobre la competitividad de nuestras exportaciones con respecto a los trimestres anteriores.

Conclusión

En suma, la exportación española durante el tercer trimestre de 2004 ha mos-

trado un comportamiento estable, con un predominio de la estabilidad en las expectativas a corto plazo, pero una visión mucho más positiva para el horizonte de 12 meses, en las que pasan a predominar las perspectivas alcistas. Los precios del petróleo y la evolución del tipo de cambio se configuran como los principales factores negativos para la exportación. Al ser ambos factores muy variables, su incidencia es mayor sobre las expectativas a corto plazo que a largo. Como fenómeno netamente positivo, destaca el aumento del porcentaje de encuestados que perciben efectos positivos de la ampliación europea sobre sus carteras de exportación, que se está configurando como una tendencia estable por su repetición en los últimos trimestres.



EN PORTADA

AVISO PUBLICO

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

SOLICITUD DE DEVOLUCION DE FIANZAS

PLAZOS PARA PRESENTACION DE PRUEBAS

Aplicación a los Certificados concedidos desde el día 1 de octubre de 2000,
salvo que exista reglamento específico que lo modifique

Plátanos	TREINTA DIAS siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 896/01
Productos Agrícolas Transformados (PAT)	NUEVE MESES siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 1520/00
Productos agrícolas: Materias grasas, plantas vivas, productos floricultura, leche y productos lácteos, carne vacuno, semillas, frutas y hortalizas, carne porcino, huevos, carne de ave, arroz, azúcar, sector vitivinícola, cereales, etc.	DOS MESES siguientes a la expiración del período de validez del Certificado.	Rgto. CE n.º 1291/00

— En todos los productos el PLAZO MAXIMO para solicitar la resolución de los expedientes es de VEINTICUATRO MESES desde el día siguiente a la expiración del Certificado. Transcurrido este plazo no se efectuará la devolución del importe de la Fianza, aun en el caso de que se presente la correspondiente prueba de realización de las operaciones.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMEX. PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS. SERVICIO DE FIANZAS

Solicitudes de devolución de fianzas constituidas (Importación y Exportación)

La Orden de 26 de febrero de 1986 («BOE, 7 de marzo»), modificada por la Orden de 27 de julio de 1995, establece que la devolución de las fianzas se realizará por la Secretaría General de Comercio Exterior a solicitud del interesado.

Las solicitudes de devolución de las fianzas constituidas ante los Servicios Centrales, deberán dirigirse a la Secretaría General de Comercio Exterior (Servicio de Fianzas, Paseo de la Castellana, 162, planta cuarta, 28071 Madrid).

Las solicitudes de devolución de las fianzas, constituidas ante las Direcciones Regionales y Territoriales de Comercio y CATICES, deberán presentarse en la misma Dirección o CATICE que concedió los correspondientes certificados.

El no solicitar, los interesados, la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas con la aportación de las pruebas, en los plazos establecidos en la legislación nacional y comunitaria en vigor, para los diversos productos agrícolas, dará lugar al oportuno Acuerdo Declarativo de Incumplimiento.

Con el fin de agilizar la resolución de los expedientes de devolución de las fianzas constituidas a disposición de la Secretaría General de Comercio Exterior, es recomendable se adjunte a las solicitudes la fotocopia del correspondiente «Resguardo de depósito o Garantía en Efectivo», o «Resguardo de Garantía Otorgada mediante Aval o Seguro de Caución».

SERVICIO DE FIANZAS

Acuerdo declarativo de incumplimiento (Fianza constituida en las operaciones de Importación y Exportación)

Ingreso de las liquidaciones

Las cantidades a ingresar en el Tesoro Público-Recursos Eventuales, como consecuencia de los expedientes de Acuerdo Declarativo de Incumplimiento de *Resguardos de Garantías Otorgadas por Terceros*, pueden hacerse efectivas por la EMPRESA TITULAR DE LOS CERTIFICADOS.

— En MADRID:

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DIREC. GRAL. DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA
Paseo del Prado, 4
28071 MADRID

— En PROVINCIAS:

INTERVENCION DE HACIENDA de la localidad en que resida la Entidad Delegada que constituyó la *Garantía Otorgada por Terceros (Aval o Certificado de Seguro de Caución)*.

Realizado el ingreso y expedida la CARTA DE PAGO, esta CARTA DE PAGO *original* deberá remitirse a:

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
SERVICIO DE FIANZAS
P.º Castellana, 162, Pl. 4.ª
28071 MADRID

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Secretaría General de Comercio Exterior

SUB. GRAL. COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

SERVICIO DE FIANZAS

Paseo de la Castellana, 162, cuarta planta, 28071 Madrid

Teléfonos: (91) 349 38 67 y 349 39 13